

EL DÍA DE CUENCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, REGIONAL Y DE INFORMACIÓN

Año 11 | Viernes 12 Febrero 1915 | Núm. 7
SE PUBLICA LOS VIERNES
PAGOS ADELANTADOS

Director: Hldefonso Velasco.
Oficinas: Quince de Julio, núm. 25

SUSCRIPCIÓN: En la Capital, 0.90 trimestre.—Provincia, 1 pta. ld.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Número suelto, 10 céntimos.

La Manifestación del martes

Nada deseduca tanto a un pueblo, como el espectáculo de la coacción ó la violencia.

Érase un pueblo que tenía hambre, mejor dicho, érase una nación que tenía hambre, y como es el hambre mala consejera, una mañana aparecieron las buenas gentes en la calle pidiendo pan. Ese pan lo pedía una voz, que siendo de todos no era de ninguno, pues esa voz brotaba del corazón innumerable del pueblo. El pueblo teme los zarpazos del hambre, el harinero los zarpazos del pueblo y el pueblo los zarpazos de la Ley hecha hierro.

¿Qué colectividad de este sargiento trip-tico tiene la razón?

Es inhumano, que una familia se quede sin el pan nuestro de cada día.

Es inhumano, que al harinero se le obligue á cocer pan perdiendo.

Es inhumano, que la Ley no responda de vidas y haciendas.

El momento es de una inminencia aterradora.

Tengamos fe en nosotros mismos y en nuestras autoridades, y seamos justos, razonables y patriotas.

Y las aguas volverán á su lecho, sin dejar la menor señal de su natural desbordamiento.

Juan Miseria.

¿En qué quedamos!

Habíamos formado el firme y decidido propósito de no volver á tocar el enojoso asunto suscitado entre el Sr. Garrido y el director de este periódico; pero la lectura de uno de sus números de *El Liberal*, nos hace volver de nuestro acuerdo, bien á nuestro pesar, para que se aclaren debidamente algunos de los conceptos vertidos al reseñar el citado periódico el resultado del banquete con que fué obsequiado el Sr. Garrido.

En esa reseña se dice, que al hacer uso de la palabra el obsequiado, manifestó que agradecía el homenaje, «que estima más bien dirigido á la ciudad que á su modesta significación de periodista».

Nosotros creemos, y estamos seguramente en lo cierto, que esas palabras que se atribuyen al director de *El Liberal*, no están pronunciadas con intenciones aviesas, es decir, que no están dichas con el objeto de desviar la cuestión del terreno puramente periodístico en que se ha deslizado, para hacerla una cuestión de la localidad.

Pero no obstante esa convicción nuestra, se hace necesario que por su parte aclare debidamente, para que no quede ni la más pequeña sombra de duda, el alcance de esas palabras, que parecen querer decir, aun cuando no sea esa su intención, que no ha sido al Sr. Garrido al que hemos ofendido, (vamos á decir) sino á la ciudad de Cuenca.

Y es al quefembó, ni podemos ni estamos dispuestos á tolerarlo. Y la razón es obvia: porque nadie, absolutamente nadie, puede decir que en nuestros escritos, buenos ó malos, no vamos á discutirlo, ha podido leer, ni aún siquiera entre líneas, la más insignificante alusión á esta noble, á esta hidalga población, que no tiene más defectos que el de ejercer cierta irresistible atracción sobre todo el que la visita.

Por eso, pues, nos sacudimos el polvo, y nos encaramos con la redacción de *El Liberal* y preguntamos:

¿Qué alcance tienen las palabras atribuidas

al Sr. Garrido, en el acto de la celebración del banquete con que varios amigos le honraron el día dos del actual?

Creemos que esta pregunta, que es un acto de legítima defensa, no quedará incontestada, sino que cabalmente se nos darán las explicaciones que pedimos, y a las que creemos tener derecho; y si no, por aquello que *el que calla, otorga*, tomaremos la callada por respuesta, porque hay tinieblas en las cumbres y debemos desvanecerlas, para que la verdad brille esplendorosa como el sol del mediodía.

Nada más.

De la Ventilla á Mangana

Sección Cómica.

Carnaval, días de farsa,
días de amor y de intriga;
se da el bromazo á la amiga
mientras bulle la comparsa.
Todo el año es carnaval,
ya que á vicios y pasiones
les ponemos capuchones
y caretas de moral.

¡A tiés, adiós, tío Cori!
Vaya un brujo.
¿No sabes quién soy? qué leudo.
No recuerdo.

Es que voy estafalario;
mira, yo soy empresario,
el de «La Garra»... ¡Jesús!
Tu eres Chust.

¡Que no, que no me conoces!
No des voces.

¿Quién soy yo? vamos, discurre.
Ya me aburre.

Chico, vengo de un banquete
y he comido como siete...
Sí, pues ya te he conocido,
Eres Garrido.

¡Adiós, pelmazo, pelmazo!...
¡Qué latazo!

Que yo también soy poeta.
Y me reta.

Soy de ediles contador
y sobre el libro mayor,
ó cualquier letra de cambio
... ya, Barambio.

Ya estás de vuelta, Julián
¿Quién será!

¡Voy bien disfrazado, eh!
Ya se ve.

Pronto son las elecciones
¿Aún sois vos de los Girones?
No conocerme es el colmo.

Soy Olmo.

¿Conocéis aquel de allá?
Qué bien va.

Con esa hucha por gorro.
Va de ahorro.

¿Quién será?, no acierto, chico...
Uno que tiene un gran pico
charlando de la alcancía.

Es el U-ia.

Hay en Landete un sujeto
(dicho sea con respeto)

que este año en Carnaval
prepara un disfraz de efecto...
de puchero electoral.

Y aunque se ponga careta
y use de su diplomacia,
el disfraz no hará gran gracia
ni obtendrá su jugarreta
que es el bromazo final.

El Tío Corujo.

Por la Corte de los Borbones.

Crónica semanal.

El señor Sánchez Guerra, poderoso y equilibrista ministro de la Gobernación, muéstrase en los presentes momentos atareadísimo con las próximas elecciones de Marzo, y cuya convocatoria aparecerá, —si el tiempo no lo impide— en la segunda decena de Febrero del año.

Claro es, que mientras estemos bajo la tutela de esa Doña Neutralidad, los acontecimientos irán *razablemente* bien, sin que perturben nuestro espíritu neutro los muchos cientos de tarjetas que se dejen en la Embajada Bлга, ni los chorroreos entrefríos que nos coloque «El Correo Español».

En eso de la libertad de sufragio, la patria de Cúchares y Belmonte ha ido siempre a la cabeza de las demás naciones, y vivito y coleando tenemos á nuestro buen Don Alvaro, primer libro de consulta en asuntos electorales.

Yo conocía infinidad de juegos, trucos, pucherazos y escamoteos que se siguen practicando en las mesas, pero, por lo que voy á referir, nuestro vecino el francés, á quien le deseo *les honneurs du vainqueur*, nos superan en elegancia y sprit en tales trapacerías icarias.

En un distrito electoral, tan encarnizada se presentaba la lucha, que uno de los candidatos resultaría vencedor, á lo sumo, por un par de votos.

Vivía en un pueblo del distrito, un pobre peatón que tenía arraigadísima ideas antiministeriales; á este cartero, como no podía el cacique local traerlo á su partida, y el misero destino lo tenía por heroicidad guerrera, al cabo de darle mil vueltas á su demonesco mollo, pensó hacer suscriptor de una Revista agraria á uno de los suyos, que vivía en lo más agreste de la montaña y como á cuatro leguas del pueblo.

El pobre peatón, extrañó e grandemente de que un pobre labrador que tenía cuatro malos barbechos, una vieja yunta y que apenas sabía fumar, tomase ahora aquellos vuelos de rico hacendado, y aunque renegando, diariamente le llevaba el periódico.

En los dos meses que cotidianamente le sirviera *el papel*, y eso que hubo días de nieve, tormenta y lluvia, jamás le dió ni una copa de aguardiente.

Un cierto día, viole pasar por la plaza el cacique y se encorrió con el peatón.

—¿Qué hay, tío Jorge?

—Na; de traerle á ese *tontilán* el papelucho.

—¿Y qué, todavía no quiere usted nada con nosotros?

—Sobre ese particular, nunca.

—Ya te pesará, hombre, ya te pesará— y ambos desaparecieron por opuestas callejas.

Al cabo del tiempo y en visperas de manojos electorales, encontráronse otra vez en la misma plaza, y el cacique, en encubierta lástima, dijo:

—¿Qué hay, tío Jorge? Pero hombre y qué mala cara tiene usted. Está usted más viejo.

—No lo dudo. Ese del papelucho acaba con mis huesos.

—Porque usted quiere.

El pobre peatón abrió una boca de á cuarta.

—¡Y tanto!—pro-iguió el cacique—usted se viene con nosotros y se han acabado los viajes á la sierra.

—¿Y é' querirá?

—En cuanto yo se lo diga, ¿no comprende usted que se va á morir el mejor día? Desde

mañana no vuelva usted más á llevar el papel.

Y el pobre peatón, ajeno á tal tramoya, dióle entre palabras de agradecimiento un fuerte apretón de manos.

Julián Velasco de Toledo.

Dice *El Liberal*, de Cuenca, que una Comisión, compuesta de varios diputados y personalidades de ésta, han salido para Madrid para reclamar del Ministro de Fomento que se abriesen los trabajos del ferrocarril de Cuenca á Utiel. No es cierto eso; á lo que han ido ha sido á preparar las elecciones próximas y á gastarse 1.300 ó 1.400 pesetas que tenían. Sin embargo, al pueblo le dicen que van á un asunto de interés.

(De «El Socialista».)

Y las obras de *La Fraternal* paralizadas y los obreros sin jornales.

De dentro y fuera.

No como un tópico periodístico; no como una frase de efecto; antes bien como una amarguísima verdad hemos de emplear la palabra.

Es intolerable esto que acontece con las subsistencias, y de continuar, se avecinan conflictos de muy difícil solución.

Las subsistencias, los artículos de primera necesidad encarecen de manera tal, que no se puede calcular el punto de parada de esta subida, impuesta por los acaparadores.

Y no es como ocasional de este encarecimiento la cosecha, que con todo y no haber sido grande, no autoriza a suponer que su escasez sea el fundamento del sobreprecio que sufren las patatas, el trigo, las frutas, legumbres y el pan.

La razón real del encarecimiento de la vida, es la ambición desapoderada de los grandes almacenistas.

Toda España se lamenta con harta razón, con sobrado fundamento, de este insostenible estado de cosas.

Que la actual situación está mantenida por los agiotistas que se lucran en el hambre del país, lo demuestra el que, al propio tiempo que en los puntos de gran producción ó de gran negocio de los cereales, y aun en los puntos de gran consumo, el precio del trigo, que es el cereal más importante, ó se mantiene estacionario ó desciende, en España se encarece. En París, con la guerra y sus consecuencias mercantiles, cuestan los 100 kilogramos de trigo 29,75 francos, y en Barcelona 37,27 pesetas la misma unidad.

Es evidente la sinrazón de este hecho.

Las patatas han doblado su precio; pues si bien el actual no es doble, aunque poco le falta, su clase es deficiente si no se paga, cuando menos, veinticinco céntimos por un kilo; y entre mondaduras, nudos y oquedades, se desperdicia un 30 por 100, cuando menos.

Las lentejas, las alubias, los garbanzos, todo encarece, con el daño consiguiente para el productor y el consumidor.

Se quiere forzar el precio en Castilla, que es el mercado regulador, para que abran los puertos; pero de abrirse, no se abrirán en beneficio del consumidor, ya que la baja que habrá de producirse no llegará al individuo que adquiere un pan ó dos para el consumo de su casa. El beneficio que asciende á millones de pesetas, de abrir los puertos, queda en manos del acaparador.

Previsto por el Código, en su título XIII capítulo V, artículos 557 y 558, este linaje de

delitos, si bien pueden las mallas de la red legal lo suficientemente flojas para que pueda escapar el fuerte, el Gobierno, en las actuales luctuosas circunstancias, haría bien en preocuparse de veras de esta grave situación nacional.

Culpase, con razón, á lo que parece, del encarecimiento de ciertos artículos de primera necesidad, á la exportación legal, en unos casos y fraudulenta en otros, ilícita siempre aunque sea legal.

Por el Ministerio de Hacienda se han dictado disposiciones prohibitivas, que no se cumplen con el celo que las circunstancias demandan, con el vigor que precisa la vida nacional; y aunque no llegues al extremo de la célebre comedia conocida pragmáticamente que decía: «El que sacare de estos mis reinos toro, buey, vaca, ternera, cordero ó recental, muera por ello», ó aplíquese la sanción debida, y con ello, el pueblo y la nación no correrá el peligro de morir de hambre.

Libre es el comercio; libre la industria y libre es el hombre en todo y por todo y para todo, siempre que no sea en daño ajeno.

Y es intolerable esto que viene ocurriendo de que el negocio pingüe de unos señores se fundamente en el hambre de muchos millares de personas.

Como prueba de que no exageramos en lo anteriormente expuesto, ahí van las siguientes cuartillas que recibimos después de escritas las nuestras, y que son la más fehaciente muestra del malestar de las clases desheredadas, aunque realmente alcanza á todas las clases de la Sociedad.

Carta abierta

PARA EL SR. ALCALDE

Sr. Director de EL DIA DE CUENCA:

Mi distinguido señor: Le ruego tenga la bondad de dar cabida en las columnas de su imparcial semanario, único de la localidad, que de cuando en cuando se ha hecho eco de nuestras aspiraciones, las adjuntas cuartillas dirigidas á la primera autoridad municipal de la provincia.

Como se trata de una cuestión que afecta hondamente á las clases trabajadoras, no dudo que se verá complacido, su afino y seguro servidor,

Q. E. S. M.
Anselmo Belinchón.

Sr. Alcalde: Perdón si con estos renglones vengo á turbar vuestro reposo de hacendado, que no tiene que preocuparse poco ni mucho del pavoroso problema que para el obrero, y para el obrero conquense más que para ningún otro, es el remedio, la resolución única para poder vivir, siquiera sea miserablemente.

Pero el problema, Sr. Alcalde, es de tal magnitud, de transcendencia tan grande, que aun cuando le distraiga sus muchas cavilaciones como administrador de una capital, me atrevo á dirigirle estas líneas para exponer ante su autoridad, por si no lo sabe, la tremenda crisis porque atraviesa el proletariado conquense, único, seguramente en España, del que no se preocupan poco ni mucho, ni nada, las autoridades locales.

Y este estado de cosas, Sr. Alcalde, debe concluir; debe concluir porque el obrero, que no tiene más que su jornal (cuando trabaja) para poder ir sacando á trancas y barrancas á los suyos, no ha de ver por mucho tiempo impávido, con resignación, que él carece de todo, aun de lo más indispensable, mientras las demás clases sociales, si no triunfan por lo menos viven.

Y si eso piensa el obrero en épocas en que el trabajo no falta, ¿qué no ha de pensar y qué no ha de pensar en esta época, en que las obras están paralizadas y no ve ningún medio legal para ganar el sustento de los suyos.

Por eso, Sr. Alcalde, me atrevo á rogarle que emprenda alguna obra que remedie, en lo posible, esta precaria situación, que constituye una vergüenza para los encargados de remediarla.

¿Caerá en el fondo del olvido esta petición que le dirijo?

Puede que sí y puede que no; eso depende del interés que tenga por el obrero conquense, al que siempre han acudido, y no en balde, para toda empresa electoral.

Anselmo Belinchón,
Secretario de la Sociedad obrera «La Aurora».

Copiamos de nuestro colega *Lecturas Amenas*, de Tarancón:

EL IMPUESTO DE PEAJE

Supresión definitiva.

Después de escritas las anteriores líneas, sabemos que la Comisión taranconera, después de visitar al Gobernador, acompañada del Diputado provincial D. Luis Morillas, regresó á esta población con un enviado especial del Gobernador, D. Francisco Arguch, Jefe de la Sección de Cuentas y Presupuestos, encontrando ya aquí al representante oficial del Gobernador civil, D. Obdulio Ramírez, encargados ambos de estudiar el problema planteado con la cobranza del peaje y darle una solución definitiva.

En efecto, convocados y reunidos hoy, día 4, en el Ayuntamiento, los señores que componen la Corporación y los industriales y comerciantes de la localidad, se propuso por el Sr. Arguch, una fórmula de concordia, que bajo la base de supresión del impuesto de peaje, nivelase el presupuesto municipal, cuya fórmula consistió en el pago al Ayuntamiento de 5.000 pesetas—próximamente—por la Industria y el Comercio.

La fórmula fué aceptada en el acto, hecho el reparto en aquel mismo instante y mañana quedará realizado el cobro total de la suma acordada.

En el acto se retiraron de sus puestos los cobradores del impuesto.

Este ha muerto definitivamente, para no resucitar más.

Merece plácemes la conducta del Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Ramón Peris, que tanta solicitud ha puesto para terminar este asunto de verdadera gravedad para Tarancón, y tanto acierto ha tenido al encomendar este negocio á funcionario tan ilustrado y versado en Derecho administrativo, como el Sr. Arguch.

Pero más plácemes merece el Comercio y la Industria de este pueblo, que en la ocasión presente, ha dado un alto ejemplo de amor á su pueblo y de vivísimo celo por su prosperidad y desarrollo.

Una enseñanza deja para siempre la supresión del peaje; y es la de que el instinto de conservación es innato en la colectividad como en el hombre, y contra él no puede nada el poder omnimodo de quien no ostenta su fiel representación.

R González Alonso.

Comentario. Lo que dice un personaje de los Quinteros: ¡Es el único pa arreglar cuestiones... el Sr. Gobernador.

¿Puede saberse por qué permanece cerrada una escuela de fundación piadosa que hay en la calle de San Pedro?

(Se continuará).

Ruinas y leyendas

LA CASA DE LAS REJAS.

Frontero al convento de la Concepción, junto al antiguo barrio de la Judería,—hoy «de los Tiradores»,—se conserva gran parte de la fachada de un viejo palacete, de aspecto triston é interesante. Por todo adorno tiene, entre enormes y salientes rejas, un artístico escudo sostenido por salvajes, sin pieza alguna en sus cuarteles y timbrado por un yelmo con gracioso airón de plumas....

No se puede creer que un detalle así baste para detener insistentemente la mirada inquieta del que trata de ver muchas cosas en poco tiempo; y sin embargo la Casa de las Rejas ejerce innegable sugestión; tanto, que el turista no se sorprende y encuentra natural la advertencia de que aquella mansión señorial tiene una leyenda.

Vivia allí hace unos trescientos años un

matrimonio,—que la tradición titula Marquesa de las Torres,—ella virtuosa y bella como Lucrecia, él noble y valiente como Bayardo; sin otra tacha que tener un hermano fraile muy rijoso. Enamorado como un loco de su guñada la Marquesa; como ésta no le diera oídos, para vengarse de ella, la acusó ante su marido de supuestas liviandades.

Y el Marqués, médico de su honra, mató al pretendido amante, á la inocente esposa y se suicidó después.... pero no quedó ahí la catástrofe, los servidores de la casa sufrieron tormentos y prisiones hasta que se descubrió la indigna intriga; y el fraile pagó en la horca sus pecados.

Es idéntica la trama de esta leyenda conquense á la tradición cordobesa de «La Malmuerta», si bien corregida y aumentada en algunos truculentos detalles.

«La Cruz del Humilladero»

Desde la «Puerta de Valencia» hasta la Ventilla, se extendía el «Campo de San Francisco», que, como el «Campo Grande» de Valladolid estaba rodeado de Conventos, edículos y otros monumentos piadosos, y no obstante tan austera vecindad, el lugar servía para fiestas paganas durante el día y los árboles ofrecían su pompa como cobijo de amores y travesuras, durante la noche.

Entre las demás construcciones religiosas, tenía gran interés un humilladero,—que también llamaban la «Cruz de los Cañizares»,—colocada en el sitio donde según la tradición recibió Alfonso VIII las llaves de Cuenca.

Después de ser testigos de juramentos de amor, durante varios siglos, en el año 1866, rodaban los trozos del histórico humilladero por la «Glorieta de San Francisco»,—á pesar de las campañas del sabio conquense Almonacid,—luego los recogió un Girón, que se decía su dueño, y por último, han pasado á poder de un chamarrero.

La cruz era de piedra tallada á la gótica, con un Cristo y una Virgen bajo dosel y adornaban otras doce estatuillas el pedestal de planta poligona. Muy semejantes á este de Cuenca hay dos humilladeros en Valdecolmenas de Arriba, y otro en San Lorenzo de la Parrilla.

J. Giménez de Aguilar y Cano,
Crónica de Cuenca.

Teatralerías

Sociedad Echeagaray

El viernes anterior celebró función esta Sociedad, poniéndose en escena las graciosas zarzuelas *Los Genujos* y *El Día de Reyes*.

El papel de *Cañanón*, estuvo primorosamente desempeñado por la Srta. Suceso Echavarría, que fué sinceramente aplaudida, así como sus hermanitas Marina y Nieves. En el papel de *abuelo*, estuvo hecho un *verdadero Chicote* el amigo Lozano. Así se llega, así. Los Sres. Martínez Algarra, Blasco y Garrido (petit), acertados. Parada, Cruz y Royuela, saladísimos.

Los coros muy acordes. El maestro concertador Leopoldito, muy bien; en eso no le quito méritos. *El Día de Reyes* fué tan bien interpretada como la vez anterior, mejor nunca, y como extensamente hablamos de ella, hoy nos limitamos á ratificar nuestro sincero aplauso. Los couplets del amigo Molini, se hicieron repetir. Venga esa mano, Sr. Jefe de Pósitos.

Señores de la directiva, á reforzar el sexo femenino y á triunfar.

Teatro Liceo

Hemos visto la lista del personal de la notable Compañía de Zarzuela y Opereta que ha de actuar en el coliseo principal de esta capital, y podemos asegurar á nuestros lectores, que es de lo más completo que actúa en provincias, y que es justo que el público correspondiera á los sacrificios que hace la empresa para traer compañías tan completas y numerosas.

En el elenco figuran artistas de tanto mérito como las primeras tipes, Elvira Vicente, Victoria Argota y Pilar Sigler. De segundas tipes actúan las Srtas. Teresa Manzano y Rafaela Fernández. La tiple característica, es la renombrada Pilar Cárcamo.

Es el director, el aplaudido primer actor

Manuel Velasco, y director de orquesta, Ramón de Julián.

El baritono, es el renombrado Nevares, y tenores, Pablo Estellés y Francisco Cámara. Vienen veinte coristas con lujoso vestuario y decorado nuevo, y la orquesta será la de D. Nicolás Cabañas, reforzada con el violín concertino Juan Celada.

Sabemos que los precios serán económicos, y creemos que con estos alicientes la sala del Teatro Liceo se verá completamente llena estas fiestas.

El debut será el día 13, con la opereta *Eva*.

AUDIENCIA

JUICIOS POR JURADOS

Señalamientos.—Día 13. Feliciano Leal y otros, de Motilla, Malversación.—Abogado del Estado y Sr. García Bono.—Procurador, Sr. Carralero.

Día 17. Gregorio Morales, de Huete, Robo.—Abogado, Sr. Ballesteros. Procurador, Sr. Ballesteros.

Día 18. Timoteo Valero, de Priego, Robo. Abogado, Sr. Lúcas. Procurador, Sr. González Espejo.

Día 19. Pedro Usero Colmena, de Cuenca, Incendio.—Abogado, Sr. Picazo. Procurador, Sr. Collada.

—Se ha suspendido el juicio de Donato Caballero y otros, de Motilla, por homicidio.

POR ESOS PUEBLOS

En Mota del Cuervo y en ocasión de hallarse jugando varios mozos en el camino llamado «de la Pozana», uno de ellos, Estanislao Cano Izquierdo, de 18 años y de profesión alfarero, sacó una pistola, con tan mala fortuna, que disparándose fué á herir muy gravemente al joven de 8 años Gabino Cano Alcolado. Un hermano del herido que se encontraba en el lugar del suceso, llamado Victorio, de 19 años, hizo dos disparos contra el inconsciente agresor, sin que por fortuna lograra hacer blanco. Ambos fueron detenidos y puestos á disposición de la Autoridad.

—Al vecino de Quintanar del Rey, Vicente Moreno, le ha sido recogida una escopeta que conducía sin la correspondiente licencia.

—Por pastoreo abusivo, ha sido denunciado el vecino de Buendía, Valentín Dueñas.

—Ha sido denunciado Mauricio Nuévalos Nuévalos, vecino de Minglanilla, por disparar una pistola en el barrio del Santo Cristo, produciendo la natural alarma en aquel pacífico vecindario.

—En Carboneras ha sido puesto á disposición de la Autoridad, el vecino del mismo Silverio Ferrer, por haberse encontrado veintisiete pinos cortados en una propiedad del vecino de la Cañada del Hoyo, Matías Guadalajara, conocida por «La Hoya del Angel».

—Por encontrarse roturando en el monte «El Rinconazo» y sitio de «El Colmenar de Peluza» y «El Rocho», han sido denunciados los vecinos de Cañete, Mariano Royuela, Juan Portilla, Silverio Fernández, Senén Hernández, Carlos Fernández, Catalino San Juan, Angel Saura, Antonio Mayordomo, Severiano García, Leoncio Turégano y Domingo González.

—En Minglanilla se ha cometido un robo en el Colejo privado de uñas que dirige D.ª Aurora Alonso, consistente éste en 25 pesetas en plata, unas monedillas francesas y alguna calderilla.

Para perpetrarlo, violentaron los ocos una puerta, sin que hasta la fecha hayan sido habidos.

—En Salinas del Manzano, á los vecinos Florentino Rodríguez López y Benito Montero Sáez, los ha denunciado la Guardia civil por llevar escopetas sin la debida licencia.

—Víctima de traidora enfermedad ha fallecido en Cañete, á los veintidós años de edad, D. Nicolás Romero, hijo de nuestro particular amigo D. Natalio, al que enviamos, como á su demás familia, nuestro más sincero pésame.

ECOS DE SOCIEDAD

—Ayer se despidió de sus jefes y del Ilustrísimo Sr. Gobernador civil, nuestro buen amigo el primer teniente de la Guardia civil D. Ricardo Suárez, jefe que ha sido de la

línea de Tarancón y que, á petición propia, pasa á Meñaca, habiendo sido destinado á la posición de Sanga.

—El sábado es esperado en esta el bizirro y pundonoroso militar, Excmo. Sr. Conde de la Ventosa, que en estos momentos se halla bajo el dolor de la pérdida de su virtuosa esposa, hija que era de los Sres. Barones del Castillo de Chirel, y cuyo fallecimiento ha ocurrido en la Corte hace pocos días.

—Durante los últimos ocho días, han visitado esta capital, hospedándose en el «Hotel Iberia», los señores siguientes:

Don Antonio Medina Esperán, Empleado; D. Eduardo Gasset, Ingeniero Jefe de la Compañía de M. Z. A.; D. José Espinosa, electrotécnico; D. Esteban Visier Laguna, propietario; D. Manuel Sales Peñarroja, sobrestante de Obras públicas de la División Hidráulica del Júcar; D. Roberto González Agustina, Ingeniero; D. Pelegrín T. Solsona, Ingeniero; D. Humberto López Marsá, Delineante; D. Manuel Montoro Castillo, Médico y D. Isidro Domínguez Catalán.

—Se encuentra enferma la angelical criatura Asunción, hija de nuestro particular amigo D. José María López Cobo.

—En Madrid ha fallecido el joven estudiante D. Luis Casanova y Conderana, hijo del diputado á Cortes por La Motilla.

A su atribulada familia le enviamos nuestro más sentido pésame.

—El domingo celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo D. Ricardo Zomeño.

—Ha regresado de Madrid el Presidente de la Diputación, D. Maximiliano Cañada.

—La Sociedad Benavente celebrará esta noche, un gran baile carnavalesco en el Teatro Liceo, y cuyas entradas de invitación se han repartido entre lo más selecto de la Sociedad Conquense.

Una numerosa orquesta ejecutará variadas tandas, desde las diez de la noche.

—Ha salido para Torrente nuestro querido amigo D. César Huerta, por hallarse enferma su hermana, esposa del juez de Instrucción Sr. Bono.

Dependencias oficiales

DISTRITO FORESTAL DE CUENCA

Ha cesado en este Distrito, el Ingeniero de Montes, D. Eduardo Gómez, por haber sido trasladado á la 2.ª brigada de Ordenaciones de Valladolid.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en este Distrito, el Ingeniero de Montes don José Gómez Redondo.

—Por Reales Ordenes de fecha 19 de Enero último, han sido aprobadas las subastas para la adjudicación de los aprovechamientos del 2.º decenio del primer período de la ordenación de los montes «Ensanche de Bue-

nosche» y «Fuencaliente», pertenecientes al Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, adjudicándoseles definitivamente á D. Juan Correcher, en las cantidades de 335.082,00 y 215.735,00 pesetas, respectivamente.

—Por Real Orden de 9 de Enero último, han sido declaradas vedadas durante cinco años, para toda clase de pesca, incluso con caña y anzuelo, las aguas del río Escabas, desde su nacimiento en el sitio conocido por «Rincón del Buitre» hasta el denominado «Pajar de Confte», comprendido en montes públicos, pertenecientes al Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

—Por Real Orden del Ministerio de Hacienda de 20 de Noviembre último publicada en la Gaceta del 7 de Enero, se ha dispuesto que los aprovechamientos forestales de montes públicos, no pueden ser gravados con la contribución industrial.

—El Ayuntamiento de Mariana, en sesión celebrada el día 11 de Octubre último, acordó dar las gracias al Sobreguarda de Montes Arturo de la Fuente, porque con el celo demostrado en la custodia del monte de aquellos propios Dehesa Boyal y Barrancos del Sabinar, ha conseguido mejorar su estado, evitar las infracciones y que se hagan efectivas las indemnizaciones por daños.

GOBIERNO CIVIL

Se han aprobado los repartimientos de Arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos siguientes:

San Pedro Palmiches, Vellisca, Horejada de la Torre, Pozo Rubio, Villar del Humo y Jabalera.

—Se han autorizado los presupuestos Municipales para el presente ejercicio de Cañete y Almarcha.

—Se han librado pliegos de reparos á las cuentas generales de caudales de los Ayuntamientos de Saceda Trasierra, años 1911, 1913, Moncalvillo, de 1907, 1910 y 1911.

—Se ha nombrado á D. Ramiro Fernández, Comisionado para la formación de las cuentas municipales que el Ayuntamiento de Mariana tiene sin rendir.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro buen amigo, el médico y rico propietario de Hinojosos, D. Manuel Montero.

—Se dice que una importante sociedad anda en tratos con otra no menos importante, para la adquisición del salto del Molino de la Herradura, en término de Las Majadas.

—A la avanzada edad de noventa y ocho años, ha fallecido D.ª Pantaleona García Rubio.

—El domingo pasado contrajo matrimonio, en la Iglesia de San Francisco, el joven

profesor D. Joaquín Morales, con la señorita Ascensión Benítez.

—Se encuentra en ésta D. Pedro Palomido Jabalera, padre político de nuestro buen amigo D. Obdulio Ramírez, oficial del Gobierno civil.

—Se han verificado las pruebas del automóvil que ha de hacer el recorrido de Utiel á Cuenca, habiendo sido el resultado satisfactorio, á pesar del mal estado de la carretera.

—A título de información transcribimos que los de las alturas piensan adquirir gran número de las nuevas acciones puestas en venta por La Fraternal, para la terminación del nuevo domicilio social.

—Ha sido nombrado profesor de Religión y Moral de las Normales el dignísimo Párroco del Salvador D. Marcos Herminio Lozano.

SECCIÓN POLICÍACA

Ha sido puesto á disposición del Juzgado, Juan Moreno Mayordomo, por haber insultado y amenazado á Nicolás Alberto Moragón, copropietario del café Español.

—Por riña y escándalo con Dámaso Aguilar Briz, fué detenida una mujer llamada Rita Royuela López, á la cual le fué ocupada en la Jefatura de Vigilancia, una pistola de dos cañones sistema Lafoncheux, calibre 15, cargada con dos cápsulas y que amartillada llevaba oculta en el pecho, y con la cual parece ser que intentaba agredir al indicado sujeto.

Ambos fueron puestos á disposición de la autoridad judicial.

—Por incumplimiento de lo prescrito en la vigente Ley de Accidentes del Trabajo, ha sido denunciado al Gobernador civil, el patrono D. Cristóbal Condés.

—Por insultos y amenazas al Recaudador de impuestos D. Miguel Martínez Lozano, fué detenido y puesto á disposición del Juzgado, el vecino de Tragacete Miguel Martínez López, («El Aserrador»).

—Ha ingresado en la Cárcel para cumplir 15 días de arresto gubernativo, una mujer de vida airada, por faltas á la moral y á la decencia pública.

—El agente del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia, D. Ramón Sáiz Vallé, ha solicitado del Excmo. Sr. Director general de Seguridad, se le conceda la excedencia por un año.

—Se ha publicado y puesto á la venta el Reglamento de Quintas, modificado notablemente con todas las últimas disposiciones vigentes, recopiladas por D. Gregorio Ponzó, jefe de la Sección de reemplazos del Ministerio de la Gobernación, y cuyo precio es de 3 pesetas 50 céntimos.

También se halla á la venta la Ley de Quintas, al precio de cinco pesetas 50 céntimos. Corresponsal para la venta en esta provincia, D. Pedro Visier, Conserjería de la Diputación.

Reclutas del Reemplazo de 1915

SORTEO DEL 21 DE FEBRERO

Substitución y libertad de servir en los Cuerpos y guarniciones de Africa. Operaciones antes del sorteo. Precios económicos. Dirigirse, para más detalles, al Agente matriculado para tales substituciones, D. Manuel Castañera. Oficinas: Ventura de la Vega, núm. 4, Madrid.

GRABADOR DE MODA

F. SIERRA

Montera, 38.—MADRID

Es la casa que fabrica los mejores rótulos de esmalte, sellos de caucho y metal y grabados de todas clases, siendo todos sus artículos de primera calidad é inmejorable resultado.

HOTEL EUROPA

DE

EMILIANO REAL

Antiguo Dueño del Hotel del Comercio

DE CUENCA

Luz eléctrica y timbres.—Hermosas habitaciones.—Gran confort.—Servicio esmerado.—Servicio de carruajes á todos los trenes.

Ribera, 2 (al lado de la Estación) VALENCIA

SASTRERÍA

DE

MARIANO MARTÍ RAMOS

Calderón de la Barca, 32, 1.º—Cuenca

La primera casa en Sastrería, como lo prueba el que cada día es más favorecida por el público, tanto de la capital como de la provincia, pues su corte y confección puramente estilo inglés, hace que compita con las mejores de Madrid, y su clientela escogida y elegante así lo exige.

El que desee un traje de irreprochable corte, tanto de Americana de Smokin Chaquet, levita, Frac de Spor, como Gabanes, Pelizos, y cualquier prenda especial, que honre con su visita la Sastrería de M. Martí.

El más exigente sale complacido

Calderón de la Barca, 32 1.º—Cuenca

IMP Y ENC. DE SUC. DE JOSÉ G. MADINA.

SOLER É HIJO

FOTÓGRAFO

Quince de Julio, 19.—CUENCA

CAMISERÍA MADRILEÑA

DE LA

VIUDA DE BERNABÉ BOX

Gran surtido en camisas, trajes de punto para señoras y caballeros, guantes, chalinás, pañuelos de seda y demás artículos propios del ramo.

Economía y prontitud en los encargos.

JOSÉ MARTÍNEZ

AGENTE DE NEGOCIOS

Pronta resolución de toda clase de asuntos

Quince de Julio, núm. 21.—CUENCA

REAL FABRICA DE PAÑOS DE CANALES

FEDERICO PAJARON

Hijo y Sucesor de MANUEL PAJARON

CALDERÓN DE LA BARCA, 15 Y 17.—CUENCA.

Esta gran manufactura, creada hace más de cien años, es la más importante de la región. Su crédito, nacido de la excelente calidad de las lanas que emplea y de los tintes de primer orden, es cada día mayor. Las bayetas, paños, estameñas, bufandas, fajas, mantas y demás artículos que elabora, son de absoluta garantía.

La Casa ofrece como especialidad á los labradores, mantas para la labor, de clase extra, dibujos variados según encargo y tejidas con la mejor lana del país.—Precios reducidos.

TALLER DE RELOJERÍA

DE

LEÓN ARROYO

Fray Luis de León (antes Agua).—Cuenca

Reparación de toda clase de relojes por complicados que sean, tal como cronómetros, cronógrafos, repeticiones, etc.; garantizando las composturas por dos años, PRECIOS ECONÓMICOS

MARCELO USÓN MORENO

ESCUULTOR Y PINTOR

con primera medalla de plata en la Exposición local de 1906 y diploma del Certamen Literario y Artístico de la Prensa de 1910.

Alfonso VIII, 41.—CUENCA

Construcción de Imágenes religiosas en madera; retablos, carrozas, templetes, andas, sepulcros; monumentos en lienzo y madera, candelabros, púlpitos y todo cuanto se relaciona con la decoración de templos, oratorios y casas particulares, á precios económicos.

EL BUEN GUSTO

Confitería y Pastelería.—C. Barca, 21

Gran surtido en todos los artículos propios del ramo.

Carne de membrillo á 0,50 y 1 peseta molde.

CÉSAR CAMPOS CORRAL

DENTISTA

Fray Luis de León, 24 (antes Agua).—CUENCA

Practica toda clase de operaciones en la boca, por difíciles que sean, empleando para ello los mejores anestésicos é instrumental más moderno y apropiado.

Aparatos artificiales por todos los sistemas conocidos.

Consulta de 10 de la mañana á 5 de la tarde
24, AGUA, 24

Sombrerería de las tres BBB

DE LA

VDA. DE A. BLASCO

Esta SOMBRERERÍA que tan renombrada fama tiene por lo esmerado de sus artículos y sus bajos precios, comunica á sus clientes y al público en general, que ha recibido un inmenso surtido en artículos de temporada

ANTIGUA RELOJERÍA

DE

ANTONIO N. RECUENCO

Casa fundada en 1855

Especialidad en relojes de pared, bolsillo y despertadores.

Composturas á precios económicos.

Calderón de la Barca, 35.—CUENCA

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal; 51 años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Sub-director en Cuenca: ANTONIO LEAL.

Oficinas: Calle de D. Mariano Catalina, 38.



Los mejores artistas.—La mejor impresión.—Ópera, Zarzuela, Couplets, Bandas, Recitados, Flamenco, etc.
Audición y venta: RUFINO M. GAIJAY.—(Cuenca).



Representación exclusiva para la provincia de las Máquinas y pantallas ODEON con y sin sonido. Discos dobles ODEON y FONOTIPIA. Agujas y Alfileres ODEON.

JUAN CORRECHER

MADERAS DE CUENCA PARA CONSTRUCCION Y CAJAS-ENVASES

TRAVIESAS DEL FERRO CARRIL, POSTES

SERRERIAS MECANICAS Y ALMACENES

MADRID

ARANJUEZ

Paseo de las Yescerías, 9

Junto á la Estación del ferrocarril

CUENCA

Junto á Estación del ferrocarril

OFICINAS: Blanca de Navarra, 5, MADRID.

Teléfono 296

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de Fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Capital Social Suscrito..	5.000.000,00	Pesetas.
Id. id. Desembolsado..	1.500.000,00	id.
Reserva Estatutaria..	1.000.000,00	id.
Id. Técnicas y de garantía..	1.984.368,38	id.
Primas del último ejercicio..	3.409.774,75	id.
Si nuestros satisfechos hasta la fecha..	16.295.206,14	id.

Domicilio Social: Rambla Cataluña, 15 y Cortes, 624.—BARCELONA

Sub-dirección en Cuenca

José Echavarría, Herreros, 21

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914

CASA PICAZO

Esta Casa, la más importante en el ramo de Tejidos y Novedades, reciente y grandiosamente reformada en su instalación, hasta haber quedado á la altura de las mejores en las principales capitales de España, participa haber ampliado notablemente el surtido de todas sus secciones.

PARA SEÑORAS

Artículos de gran moda: Pañete Oriental. Ve'us de lana.—Nido de Abeja.—Piel de Mono y otros para vestidos.

PARIS EN CUENCA

Los últimos modelos en Capas para señoras, gran click de la actual temporada. Recibidos los modelos de abrigos-capas y la prenda combinada blúsón y capa desmontable para llevar al brazo.

Depositario de varias casas, venderé perfumería fina en Colonias, Jabones, Polvos y otros artículos, siempre en verdaderas especialidades.

PARA CABALLEROS

Pañería por metros, á precios más baratos que nadie en la plaza.—Sección económica de trajes confeccionados con Paños de Novedad para Caballeros y Niños.—Capas.—Pellizas.—Gabanos.—Camisas.—Corbatas.

SASTRERÍA Á LA MEDIDA.—CERTADOR DE PRIMER ORDEN

Estimulo á mi clientela y al público en general, á comparar los precios de todas mis secciones de artículos, hasta convencerse de que esta Casa detallará más barato que ninguna.—Súccursal en Tarancón.

CASA PICAZO.—Plaza de Cánovas.—CUENCA

CURA LA

Anemia, Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Catarrros crónicos, Debilidad, Tuberculosis, Convalecencias, Trabajos anormales, Enflaquecimiento, etc., etc.; el

NUCLEO-FERROL MONTERO

Es el Tónico potencial, Reconstituyente por excelencia. Da Fuerza, Energía y Vida.

De venta en todas las buenas Farmacias de España y en Cuenca.

SU AUTOR

Farmacia Moderna de Montero

ANIS DEL MONO

VICENTE BOSCH.—BADALONA

GALLETAS PATRIA ZARAGOZA

La fábrica más importante del Continente latino, creadora de las mejores clases conocidas en España, y de la sin rival y patentada

RITZ-TEA

ÚNICA EN EL MUNDO

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

Sres. Echavarría, Hermanos

CUENCA